



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Control interno en la prevención de fraudes en cooperativas de ahorro y crédito,
segmento 4, ciudad de Riobamba, período 2024.

Trabajo de Titulación para optar al título de
Licenciado en Contabilidad y Auditoría

Autor:

Tene Quishpi, Robin Alexander

Tutor:

Mcs. López Naranjo Alexandra Lorena

Riobamba, Ecuador. 2026

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Robin Alexander Tene Quishpi, con cédula de ciudadanía 0605405109, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: Control interno en la prevención de fraudes en cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4, ciudad de Riobamba, período 2024, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a los 10 días de julio.



Robin Alexander Tene Quishpi

C.I: 0605405109

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Alexandra Lorena López Naranjo catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: "Control interno en la prevención de fraudes en cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4, ciudad de Riobamba, período 2024", bajo la autoría de Robin Alexander Tene Quishpi; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 10 días del mes de julio de 2026.



Alexandra Lorena López Naranjo

C.I: 0602152399

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

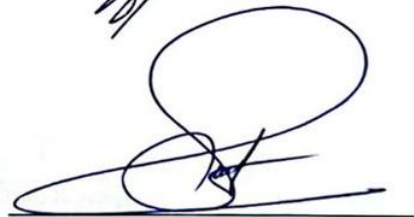
Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación "Control interno en la prevención de fraudes en cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4, ciudad de Riobamba, período 2024", presentado por Robin Alexander Tene Quishpi, con cédula de identidad número 0605405109, bajo la tutoría de Mcs. Alexandra Lorena López Naranjo, PhD.; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a los 10 días del mes de julio 2026.

Eduardo Davalos, Mcs.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Jhonny Coronel, Mcs.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Norma Jiménez, Mcs.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO





Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



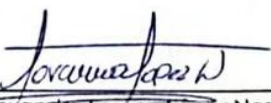
UNACH-RGF-01-04-08.17

VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **TENE QUISHPI ROBIN ALEXANDER** con CC: **0605405109**, estudiante de la Carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"Control Interno en la prevención de fraudes en cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4, ciudad de Riobamba, período 2024"**, cumple con el 8% de similitud y el 3% de uso de IA, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **COMPILATIO**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 10 de julio de 2026


Mcs. Alexandra Lorena López Naranjo
TUTOR

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado, de manera imperecedera, a mis padres y a mi hermano quienes, con su guía constante, sacrificio y amor incondicional me enseñaron que el respeto, la honestidad y la disciplina constituyen los pilares fundamentales para forjar no solo a un profesional de excelencia, sino también a un ser humano íntegro.

Asimismo, hago extensiva esta dedicatoria a mis familiares, cuyo apoyo moral y palabras de aliento a lo largo de este trayecto formativo han sido un soporte invaluable para mantenerme firme en la consecución de mis metas.

Finalmente, dedico este logro a mi fiel compañero, quien llegó a mi vida en el momento más oportuno; con su presencia silenciosa, serena y sus ronroneos en las noches más extensas de estudio, supo brindarme la tranquilidad y el sosiego necesarios para culminar con éxito esta importante etapa académica.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, expreso mi profundo agradecimiento a Dios por bendecirme con sabiduría, fortaleza y entendimiento, guiando cada uno de mis pasos y permitiéndome culminar con éxito esta meta tan anhelada.

A mis padres y a mi hermano, mi gratitud eterna por su respaldo incondicional, su confianza y por proporcionarme las herramientas indispensables para edificar mi camino profesional y personal. De igual manera, agradezco a mis familiares, quienes de forma directa o indirecta formaron parte de este proceso, ofreciéndome siempre su motivación.

Un agradecimiento especial a mis profesores y tutores de la Universidad Nacional de Chimborazo, de manera particular a mi tutora de tesis, por compartir generosamente sus conocimientos, su guía metodológica y su paciencia. Su rigurosidad académica y valioso acompañamiento fueron fundamentales para el desarrollo y culminación de este trabajo de titulación.

Por último, guardo un espacio de gratitud para mi gran guardián y compañero, Zeus. Su presencia silente y reconfortante al pie de mi escritorio durante las jornadas más exhaustivas de estudio se convirtió en un motor diario para no desfallecer y alcanzar el noble objetivo de graduarme.

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA.....	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO.....	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS.....	
ÍNDICE DE FIGURAS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I.....	15
1. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2 PREGUNTA DEL PROBLEMA	17
1.2.1 Aporte teórico.....	18
1.2.2 Aporte práctico.....	18
1.3 OBJETIVOS.....	19
1.3.1 Objetivo general.....	19
1.3.2 Objetivos específicos.....	19
1.3.3 Hipótesis.....	19
CAPÍTULO II.....	20
2. MARCO TEÓRICO	20

2.1	ANTECEDENTES INVESTIGADOS	20
2.2	MARCO TEÓRICO	23
2.2.1	Superintendencia de economía popular y solidaria	23
2.2.2	Control interno	23
2.2.3	Importancia	23
2.2.4	Modelo COSO 1 – COSO 2013	24
2.2.5	NIA 240.....	26
2.2.6	Control interno en entidades financieras	26
2.2.7	ACFE	27
2.2.8	Fraude.....	27
2.2.9	Fraude financiero.....	27
2.2.9.1	Tipos.....	28
2.2.10	Triangulo del fraude	28
2.2.11	Prevención de fraudes	28
2.2.11.2	Controles detectivos	29
2.2.12	Clasificación del fraude.....	29
2.2.12.2	Fraude externo.....	30
2.2.13	Tipos de fraude.....	30
2.2.13.2	Lavado de dinero.....	30
2.2.14	Cooperativas de ahorro y crédito.....	30
2.2.15	Riesgos financieros y operativos	30
	CAPÍTULO III.....	32
3.	METODOLOGÍA.....	32
3.1	Método	32
3.2	Diseño	32

3.3	Enfoque	32
3.4	Tipo	32
3.4.1	Investigación descriptiva.....	32
3.4.2	Población.....	33
3.4.2.1	Población documental de estudio.....	33
3.4.3	Muestra.....	34
3.5	Nivel.....	34
3.6	Técnicas de recolección de información	34
3.6.1	Revisión documental	34
3.6.2	Encuestas.....	34
3.7	Instrumentos de recogida de información	34
3.7.1	Ficha de revisión documental.....	34
3.7.2	Guía de observación	35
3.7.3	Cuestionarios	35
3.8	Procesamiento de análisis de datos.....	35
CAPÍTULO IV		36
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	36
4.1	Análisis de resultados.....	36
4.1.1	Componente 1: Ambiente de control.....	37
4.1.2	Componente 2 : Evaluación de riesgos	40
4.1.3	Componente 3: Actividades de control	42
4.1.4	Componente 4: Información y comunicación	44
4.1.5	Componente 5: Actividades de monitoreo	46
4.2	Contrastación de hipótesis.....	49
4.3	Discusión de resultados	49

CAPÍTULO V.....	53
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
5.1 CONCLUSIONES.....	53
5.2 RECOMENDACIÓN.....	53
6. BIBLIOGRAFÍA.....	54
ANEXOS.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Matriz de Valoración del nivel de Efectividad</i>	17
Tabla 2 <i>Población Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4, ciudad de Riobamba</i>	33
Tabla 3 <i>Población Documental del estudio</i>	33
Tabla 4 <i>Estructura del Cuestionario Aplicado</i>	36
Tabla 5 <i>Evaluación de la efectividad de control interno</i>	37
Tabla 6 <i>Resultados del componente Ambiente de Control</i>	37
Tabla 7 <i>Resultados del componente Evaluación de Riesgos</i>	40
Tabla 8 <i>Resultados del componente Actividades de Control</i>	42
Tabla 9 <i>Resultados del componente Información y Comunicación</i>	44
Tabla 10 <i>Resultados del componente Ambiente de Monitoreo</i>	46
Tabla 11 <i>Resumen de efectividad</i>	48
Tabla 12 <i>Correlación entre el control interno y la prevención de fraudes</i>	49
Tabla 13 <i>Análisis de fiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach</i>	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Cambio de modelos COSO - COSO 2013</i>	25
Figura 2 <i>Resultados de las 5 Cooperativas.....</i>	39
Figura 3 <i>Resultados de las 5 Cooperativas.....</i>	41
Figura 4 <i>Resultados de las 5 Cooperativas.....</i>	43
Figura 5 <i>Resultados de las 5 Cooperativas.....</i>	45
Figura 6 <i>Resultados de las 5 Cooperativas.....</i>	47

RESUMEN

El presente estudio tiene como finalidad evaluar la efectividad de los sistemas de control interno en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 4 en la ciudad de Riobamba, durante el período 2024. Para ello se desarrolló una investigación descriptiva no experimental con predominio del enfoque cualitativo, dirigida a las cooperativas integrantes del sector, la recolección de información clave se efectuó mediante un cuestionario y la observación directa en cada institución. Este estudio evalúa la capacidad del sistema implementado para prevenir fraudes, buscando identificar los riesgos más relevantes asociados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 de la ciudad de Riobamba para prevenir fraudes. Se aplicó una encuesta en escala LIKERT al jefe de área contable o gerente general de cada cooperativa abordando los cinco aspectos del control interno: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo. El diseño del instrumento se basó en el modelo COSO I como referencia teórica. Los resultados evidenciaron que, si bien un número significativo de cooperativas poseen políticas y códigos de ética sólidos para mitigar el fraude, existen deficiencias importantes, sobre todo en la ejecución de auditorías internas y evaluaciones de riesgos periódicas. La mayoría de las cooperativas no realizan evaluaciones de riesgos, lo que limita su capacidad para identificar y mitigar fraudes de manera proactiva. Se detectaron los principales riesgos de fraude: manipulación de información financiera, falsificación de documentos y conflictos de interés. Mediante una matriz de riesgos, se valoró la probabilidad e impacto de cada amenaza, observando que las debilidades en auditoría y la manipulación de datos son los más relevantes.

Palabras claves: Control Interno, Riesgos, Modelo COSO I, Fraude, Auditoría

ABSTRACT

The objective of this study is to evaluate the effectiveness of internal control systems in fraud prevention within Segment 4 savings and credit cooperatives in the city of Riobamba during the year 2024. To achieve this, a descriptive, non-experimental study with a predominantly qualitative approach was conducted, targeting cooperatives in this sector. Key information was gathered through a questionnaire and direct observation of each institution's internal control operations. The research analyzes the capacity of internal control in Segment 4 cooperatives to prevent fraud and seeks to identify the most relevant associated risks. A Likert-scale survey was administered to accounting managers or general managers, addressing the five components of internal control: Control Environment, Risk Assessment, Control Activities, Information and Communication, and Monitoring. The instrument design was based on the COSO I model as a theoretical framework. The results showed that while a significant number of cooperatives possess solid policies and codes of ethics to mitigate fraud, there are critical deficiencies, particularly in the execution of internal audits and periodic risk assessments. Most cooperatives do not conduct risk assessments, which limits their ability to proactively identify and mitigate fraud. The primary fraud risks detected were financial information manipulation, document forgery, and conflicts of interest. Through a risk matrix, the probability and impact of each threat were assessed, showing that audit weaknesses and data manipulation are the most significant issues.

Keywords: Internal Control, Risk, COSO I Model, Fraud, Audit.



Reviewed by:

Mgs. Hugo Romero

ENGLISH PROFESSOR

C.C. 0603156258

CAPÍTULO I.

1. INTRODUCCIÓN.

La auditoría interna y el control interno representan pilares fundamentales que garantizan la transparencia y sostenibilidad dentro de las organizaciones. Los sistemas no se limitan a la revisión retrospectiva, sino que se basan en la efectividad operativa, la confiabilidad de la información financiera y el estricto cumplimiento de la normativa vigente, lo que permite a las instituciones mitigar los riesgos antes de que se materialicen en pérdidas.

En el sector financiero popular y solidario, el control interno adquiere relevancia debido a la naturaleza social y económica de las cooperativas de ahorro y crédito, al gestionar los recursos de sus asociados, las mismas deben implementar mecanismos rigurosos que prevengan la malversación de activos y asegurar la integridad de los registros contables, con el fin de fortalecer la confianza de los socios y la estabilidad de sus estados financieros.

En la ciudad de Riobamba, las COAC del segmento 4 enfrentan desafíos estructurales debido a la limitación de recursos y personal especializado para poder afrontar estas situaciones, las cuales generan vulnerabilidades en el monitoreo y segregación de las funciones, lo cual genera escenarios propicios a fraudes internos, a pesar de que este bajo la regulación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), el sector local requiere un análisis sobre la efectividad real de sus controles implementados durante el periodo 2024.

Por lo tanto, la presente investigación busca determinar de qué manera influye el control interno en la prevención de fraudes de las cooperativas de ahorro y crédito, a través de recolección de información de cada entidad y mediante el análisis poder dar un criterio claro y preciso sobre la identificación y prevención de errores los cuales garanticen un buen desempeño organizacional.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La misión de la auditoría interna se fundamenta en tres pilares de aseguramiento. El primer pilar, la efectividad y la eficiencia de las operaciones, se orienta a la evaluación de si los recursos de la organización fueron utilizados de manera óptima para el logro de si objetivos estratégicos, las fallas en este ámbito se traduce como ineficiencia de costos, cuellos de botella en la producción o prestación de servicios. El segundo pilar es la confiabilidad de la información financiera, la auditoría interna actúa como la primera línea de defensa para garantizar que los estados financieros y la información gerencial estén preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) y políticas internas, mitigando así el riesgo de errores para los stakeholders. El tercer pilar es el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, tomo una relevancia incuestionable tras escándalos corporativos que pusieron en evidencia fallas éticas y de control.

En ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito operan bajo la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOSEP) la cual está regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), en mayo del 2024, el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) registra un total de 402 entidades aproximadamente, las cuales cumplen un rol fundamental den la inclusión financiera de los sectores históricamente desatendidos por la banca tradicional. La falta de recursos y de personal capacitado en la entidad genera debilidades en el monitoreo y la evaluación de riesgos, lo cual hace necesario realizar un análisis detallado de la eficacia de los controles en este sector.

En la ciudad de Riobamba, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 4. Para efectos de esta investigación, se analiza un universo de cinco cooperativas pertenecientes a dicho segmento en la ciudad de Riobamba. Específicamente, la delimitación de procesos facilita la malversación de activos y manipulación de los registros contables lo cual conlleva a una distorsión de la razonabilidad de los estados financieros así empleando un riesgo del

patrimonio de los socios y la sostenibilidad institucional a largo plazo.

Las consecuencias de estos problemas es la falta de un control interno eficiente el cual no solo genera pérdidas económicas a través de los fraudes internos, sino que también da lugar a generar sanciones regulatorias la cual afecta la calidad de información financiera y consigo se deteriora la confianza de los socios y compromete la sostenibilidad de largo plazo de las cooperativas (Díaz et al., 2021). Esta investigación se justifica, pues se busca evaluar como el control interno puede mejora la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro crédito, en la malversación de activos y manipulación de registros contables, proporcionando herramientas para fortaleces los sistemas de control, garantiza la transparencia y asegurar la estabilidad financiera en las cooperativas de la ciudad.

1.2 PREGUNTA DEL PROBLEMA

¿Cuál es el nivel de efectividad del control interno en la prevención de fraudes contables en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 4 de la ciudad de Riobamba en el período 2024?

Para medir la efectividad del control interno se utilizará la siguiente matriz como se puede observar en la tabla 1, con el fin de obtener una valoración sobre las respuestas directas.

Tabla 1

Matriz de Valoración del nivel de Efectividad

Matriz de valoración del nivel de Efectividad del Control Interno		
1,00	2,00	Nivel deficiente
2,01	3,00	Nivel bajo
3,01	4,00	Nivel moderado
4,01	5,00	Nivel alto

Nota. Elaboración propia

1.2.1 Aporte teórico

La investigación sobre el control interno para la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito aporta de manera significativa al conocimiento al integrar los enfoques de COSO y ACFE en un modelo operativo adaptado al contexto corporativo ecuatoriano, generando indicadores empíricos de eficacia preventiva y madurez de control interno en entidad de menor escala, este estudio propone un marco analítico el cual vincula los cinco componentes de control interno con métricas antifraude cuantificables, contribuyendo a la sistematización de un campo donde predomina los diagnósticos descriptivos. El vacío teórico identificado radica en la escasez de las investigaciones que relacionen de forma causal y comprobada la gestión de control interno con la reducción efectiva del fraude en cooperativas pequeñas. De igual forma, se evidencia una carencia de modelos que enfrenten variables culturales, éticas y tecnológicas propias de las entidades locales lo que justifica la necesidad de este aporte empírico y contextual

1.2.2 Aporte práctico

El estudio del control interno aporta herramientas y estrategias orientadas a fortalecer la gestión institucional y confianza de los socios, los resultados describen una base técnica que contribuye a la futura implementación de políticas de control antifraude y al diseño de matrices de riesgos estas ajustadas a la realidad operativa. De igual manera se plantea procedimientos estandarizados e indicadores de alerta temprana que, junto a la implementación de tecnologías se pueda detectar operaciones inusuales, se busca la optimización de la eficiencia administrativa y la confiabilidad de la información financiera bajo el marco normativo de las SEPS.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Evaluar la efectividad de los sistemas de control interno en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 4 en la ciudad de Riobamba, durante el período 2024.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar el estado actual de los sistemas de control interno implementados en las cooperativas de ahorro y crédito.
- Identificar los tipos de fraude más comunes o potenciales que podrían presentarse en las cooperativas de ahorro y crédito.
- Determinar la incidencia entre los sistemas de control interno implementados y el nivel de prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito.

1.3.3 Hipótesis

Variable independiente: Control interno.

Variable dependiente: Prevención de fraude.

Hipótesis general (H1): El sistema de control interno influye significativamente en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Riobamba.

Hipótesis Nula (H0): El sistema de control no influye significativamente en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 4 de la ciudad de Riobamba.

CAPÍTULO II.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGADOS

Según Remache y Torres (2025), en la investigación titulada, “La auditoría forense como herramienta en la prevención de fraudes corporativos” donde se menciona: “El estudio posiciono a la auditoria forense como herramienta preventiva, conectando técnicas probatorias, análisis de trazabilidad y normativa aplicable para crear oportunidades de fraude antes de materializarse”, los hallazgos son trasladables a las cooperativas: integrar pruebas sustantivas forenses en ciclos sensibles como (caja, créditos, cobranzas), activar alertas tempranas por patrones atípicos y reforzar la segregación de funciones.

Díaz et al. (2021) en las PYMES los autores demuestran que políticas claras, procedimientos formalizados y segregación reducen errores de información y oportunidades de fraude, aunque el contexto no es cooperativo, la transferencia es directa: checklists por procesos (capacitaciones, colaciones, tesorería), trazabilidad de registros y puntualidad de reportes, el cual se recomienda indicadores de cumplimiento (aprobaciones validez, exactitud contable) y monitoreo (revisiones sorpresivas, conciliaciones).

Según Farias (2023) comenta que, con enfoque cualitativo y diseño no experimental, se evidencian un sistema de control interno bien definido donde se mejora la eficiencia y eficacia operativa en PYMES ecuatorianas, esto ayuda a la identificación de brechas frecuentes (capacitación, documentación de procesos, tecnología) y recomienda formalizar roles, flujogramas y matrices.

Iñiguez et al. (2023) en instituciones públicas del cantón Montalvo, la autora diagnostica gestión de riesgos y preparación del personal, detectando brechas de capacitación y seguimiento. Propone fortalecer la segunda línea (riesgos) y la cultura de reporte, pues sin roles definidos las matrices quedan ineficientes. Traslado a las cooperativas, sugiere KPIs de riesgo (incidencias, transacciones, reconciliaciones) y planes

de tratamiento escalables.

Chuncho y López (2025) el caso del gobierno del cantón Morona demuestra que la eficacia del control interno antifraude surge de la sincronización entre la evaluación de riesgos, actividades de control y cultura ética, operativamente se detallan mapeo de procesos, puntos de control y mediciones el cual nos ofrece una hoja de ruta para las cooperativas: controles preventivos y correctivos.

Paz (2012) en gestión de programas sociales, el autor muestra que la estandarización de procedimientos, evaluación de riesgos y monitoreo elevan la eficacia del servicio, en las cooperativas esto implica la alineación de objetivo, con controles medible en las capacitaciones la cual busca priorizar los riesgos de fraude y el incumplimiento regulatorio, con planes correctivos calendarizados y auditorías internas temáticas.

Lárez (2023) aunque no es empírico, la guía de auditora y evaluación por pares ayuda a delimitar criterios de inclusión (claridad de objetivos, método explícito, coherencia hallazgo y métodos) y a exige transparencia y discusión de limitaciones de estudio que incorpora.

García et al. (2021) la investigación tuvo la finalidad en las cooperativas de ahorro y crédito, analizar el proceso de control interno y evidencia puntos críticos: ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades de créditos o cobranzas, donde se muestran la debilidad en documentación y supervisión de la confiabilidad de la información y abre oportunidades de fraude.

Chango et al. (2024) la investigación concluye con una metodología de evaluación del sistema de control interno basado en COSO y NIA 315, detectando límites del control interno frente a la gestión de riesgo y la necesidad de indicadores. El cual ofrece un marco replicable para la cooperativa: mapear procesos, valorar riesgos inusuales y definir actividades de control con responsables y evidencia.

Guaña et al. (2023) en JAAP de la Latacunga se relacionan Con el control interno en los resultados económicos, demostrando que debilidades del control interno llevan a cabo las decisiones menos confiables, dentro de las cooperativas por su naturaleza comunitaria: urge institucionalizar políticas, manuales y supervisión independiente y medir el efecto de liquidez.

Según Cabrera et al. (2021) el material de la revista PUCE aporta evidencia vinculada al control interno y gestión la cual es útil para reforzar el enfoque metodológico y la articulación entre normativa y práctica institucional, para las cooperativas se deben fundamentarse en la evaluación en criterios académicos, visibilizar limitaciones y alcances con el fin de reforzar la validez del estado del arte y la coherencia del método COSO.

Díaz (2021) propone un sistema de control interno según COSO III, donde se destacando la necesidad de alinear objetivos con riesgos y controles por procesos y de un monitoreo permanente, la utilidad para las cooperativas está en la arquitectura.

Zavala y Soledispa (2022) plantea un control interno como enfoque cultural como el monitoreo, seguimiento y control vinculado a los componentes de control interno y estándares externos, traslado a las cooperativas habla que el ambiente de control (ética, liderazgo, tono de alta dirección) y condiciona el éxito de los controles en créditos, caja. Propone medir madurez cultural para asegurar sostenibilidad del sistema.

Estupiñán (2006) la referencia asociada al ítem evidencia los problemas de acceso en el portal original, no obstante, el registro alternativo confirma que el control interno en contextos organizacional y enfoques metodológicos, el estado del arte nos permite rescatar los componentes del control interno evaluado como los procesos, la documentación y el monitoreo.

Vargas et al. (2020) plantea que el control interno está basado en la normativa legal la cual nos ayuda a mitigar el riesgo empresarial, articulado el cumplimiento regulatorio con

los riesgos operativos y continuidad, para la cooperativa se tiene que alinear a estatutos, SEPS y políticas internas con controles específicos.

Moreno et al. (2020) evalúa un sistema de control interno en el área de colecturía educativa donde se identifican las debilidades del manejo en la aplicación de las normas donde propone manuales, políticas matrices para mejorar y salvaguardar los recursos, la elección en cooperativas se basa en las unidades pequeñas, formalización de procesos y la concienciación del personal en reducir pérdidas y mitigar fraudes.

2.2 MARCO TEÓRICO

En el contexto específico de las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Riobamba, es importante considerar las particularidades de su estructura y operación. Estas entidades, si bien cumplen un rol específico y fundamental en la inclusión financiera de sectores específicos de la población, pueden presentar desafíos únicos en términos de recursos y sofisticación de los sistemas de control en comparación con otras instituciones de mayor envergadura.

2.2.1 Superintendencia de economía popular y solidaria

En Ecuador, los procesos de absorción entre cooperativas de ahorro y crédito bajo el control de la superintendencia de economía popular y solidaria han surgido como alternativa de solución ante inesperados cierres de varias instituciones financieras.

2.2.2 Control interno

Sistema integral y continuo, diseñado e implementado por una administración son un conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos, y mecanismos que la entidad aplica con el objetivo de mitigar riesgos, prevenir fraude o errores

2.2.3 Importancia

El establecimiento de procedimientos de control interno es una responsabilidad del

gestor de la entidad, aunque debido a que el tiempo y los recursos son limitados, la revisión de los sistemas de control interno implantados no siempre se puede llevar a cabo con la frecuencia deseada (Arroyo et al., 2019).

El autor citado anteriormente, nos permite entender que la importancia del control interno radica en el establecimiento de procedimientos que delimitan la actuación de cada uno de los involucrados, determinando además las tareas y plazos para la realización de esta. Se debe contar con los recursos suficientes para poder cumplir con todos los procedimientos.

- De acuerdo con Mendoza (2028) los objetivos del control interno son:
- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad.
- Cuidar y resguardar los recursos de bienes del estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales.
- Cumplir con la normativa aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento por parte de funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos de bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

2.2.4 Modelo COSO 1 – COSO 2013

Se publicó en 1992, como un marco integrado para ayudar a las empresas a evaluar y mejorar sus sistemas de control interno.

La actualización del marco de referencia de evaluación de control interno se realiza por parte de COSO en el año 2013, el cual se añaden los 17 principios y puntos de enfoque, se hace referencia a los reportes no financieros (cambios en el entorno), este modelo nace de la referencia al riesgo de fraude.

Figura 1

Cambio de modelos COSO - COSO 2013



Nota. Obtenido de Mendoza (2018).

En la tabla 3, se aprecia la estructura de modelo COSO 1, se muestra los 5 componentes que se deben aplicar por una administración para la seguridad razonable de los objetivos, los componentes son:

Ambiente de control: hace referencia al conjunto de reglas, procesos y estructuras que subyacen en la ejecución de un sistema de control interno en una empresa, su objetivo primordial es crear disciplina hacia la evaluación de riesgos, por lo que busca mejorar las actividades de una entidad.

Evaluación de riesgos: consiste en la identificación, cuantificación y priorización de potencializar eventos que pueden tener impacto y/o consecuencias significativas para la organización.

Actividades de control: Las actividades de control pueden estar agrupadas como: políticas y procedimientos que aseguren las directrices de la dirección. Así para las actividades de control se hacen visibles en las políticas organizacionales, las cuales deben estar desarrolladas para todos los niveles, ya sea estratégico, administrativo y operacional.

Información y comunicación: Aquí, la atención se centra en como las áreas administrativas y financiera de las empresas identifican, captura e intercambian información.

Como resultado la información generada internamente y la información relacionada con eventos externos son cruciales para la toma de decisiones y el seguimiento operativo en todos los niveles de la organización.

Supervisión y monitoreo: De acuerdo con Cruz (2014) se deben realizarse a través de dos procesos como la actividad de revisión y evaluación del funcionamiento de los controles.

2.2.5 NIA 240

Trata sobre las responsabilidades que tiene el auditor con respecto al fraude en la auditoria de estados financieros (NIA, 2021).

El factor que distingue el fraude del error es la acción subyacente el cual da lugar a la incorrección de los estados financieros sea o no intencionada. Los responsables son el gobierno de la entidad y la dirección son los principales responsables de la prevención y detección de fraudes, la importancia de la dirección es que sea supervisada por los responsables de cada gobierno de la entidad poniendo énfasis en la prevención de fraudes, lo cual ayuda a la reducción de oportunidades que están produzcan.

El objetivo principal es identificar y valorar los riesgos de incorrección material en estados financieros, obtener evidencia suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material debida al fraude y responder adecuadamente al fraude o a los indicios de fraude identificados durante la realización de una auditoria.

2.2.6 Control interno en entidades financieras

Conjuntos de políticas, procesos y mecanismos los cuales están diseñados para proteger los activos que garantizan la fiabilidad de los estados financieros, así asegurando el cumplimiento normativo y gestión de riesgos operativos y estratégicos.

Objetivos principales:

Eficiencia operativa: optimiza los procesos diarios para reducir costos.

Integridad financiera: garantiza la información contable que sea exacta y confiable.

Cumplimiento Legal: cumplir con directrices establecidas por las SEPS.

Prevención de fraudes: mecanismo de autoprotección frente a riesgos internos y externos.

2.2.7 ACFE

La Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (ACFE) es la principal organización antifraude en el mundo, con cerca de 75.000 miembros en más de 150 países, la cual agrupa a especialistas, investigadores, auditores, académicos, abogados, contadores, peritos, consultores y profesionales interesados en el tema (ACFE, 2014).

Una organización sin fines de lucro, su objetivo es servir a la comunidad a través de la expansión del conocimiento y la educación continua en temas vinculados a la prevención, detección, investigación y disuasión de fraudes.

2.2.8 Fraude

Por su parte, la norma internacional de auditora (NIA) 240 define que el fraude como un acto deliberado realizado por una o más personas, ya sea de la dirección, responsables del gobierno corporativo, empleados o terceros, que utilizan el engaño para lograr un beneficio indebido o ilegal (NIA, 2021).

En esencia, el fraude se caracteriza por ser una acción ilegal que involucra engaño, ocultación o abuso de confianza, sin recurrir a la violencia física, estas prácticas son llevadas a cabo por personas o entidades, que buscan obtener ganancias económicas o ventajas de manera ilícita.

2.2.9 Fraude financiero

Actividad ilícita que busca obtener beneficios económicos a través del engaño, la manipulación o la omisión de información clave.

2.2.9.1 Tipos

Apropiación indebida de activos: delito el cual una persona se apropia y utiliza de manera indebida o sustrae bienes, dinero o recursos financieros de una organización los cuales se le fueron confiados legítimamente, con obligación de devolverlos.

Corrupción: comportamiento consistente de soborno, ofrecimiento o promesas a otra persona que ostentan cargos públicos, o a personas privadas, a los efectos de obtener ventajas o beneficios contrarios a la legalidad.

Fraude en los estados financieros: presentación falsa de datos financieros de una organización, bien por omitir alguno de ellos, bien por ser errónea, con el propósito de engañar a quienes tienen que tomar las decisiones basadas en los mismos.

2.2.10 Triángulo del fraude

Modelo introducido por el criminólogo Donald Cressey el cual ofrece un marco para comprender los factores subyacentes que llevan a una persona a cometer el fraude. Se centra en 3 componentes fundamentales: presión / motivación, oportunidad y razonamiento:

Presión/motivación: cuando una persona considera cometer un acto fraudulento, a menudo se relaciona con presiones financieras, pero también puede surgir de expectativas profesionales o personales.

Oportunidad: es la capacidad que tiene una persona para cometer fraude sin ser detectado, falta de controles adecuados o supervisión a menudo crea esta oportunidad.

Razonamiento: es la justificación interna que realiza una persona para convencerse a sí misma de que el comportamiento fraudulento es aceptable.

2.2.11 Prevención de fraudes

2.2.11.1 Controles preventivos

Buscan detener el fraude antes que ocurra, establece una base sólida dentro de una organización mediante el análisis de las tendencias existentes y el aprovechamiento del

análisis predictivo por lo cual existen dos controles:

Control de autorización: requiere aprobación de gerencia para transacciones que superen un determinado umbral, lo cual reduce el riesgo de actividades fraudulentas.

Control de acceso: restringe el acceso a sistema y datos según los roles del usuario, garantizando que solo el personal autorizado pueda realizar ciertas funciones.

2.2.11.2 Controles detectivos

Las funciones contables sólidas dependen de medidas de seguridad específicas entre las principales están:

- Separar responsabilidades de inicio, registro y conciliación de transacciones.
- Requerir aprobación antes de que se registren los asientos contables o los pagos.
- Restringir el acceso al libro mayor y a la nómina según el rol que desempeñen.
- Bloquear las entradas incompletas o duplicada de asientos.

2.2.12 Clasificación del fraude

2.2.12.1 Fraude interno

De acuerdo con lo menciona por el autor: el fraude interno, también conocido como fraude laboral, se define como el uso de la ocupación o empleo de uno para el enriquecimiento personal a través del mal uso deliberado o mala aplicación de los recursos o activos de la organización (NIA, 2021).

Ocurre cuando un empleado, gerente o directivo actúa en perjuicio de sus empleadores, los perpetradores emplean cada vez más tecnología y tácticas sofisticadas para ocultar sus actos, las prácticas de este tipo de fraude suelen agruparse en categorías bien establecidas.

2.2.12.2 Fraude externo

El fraude externo abarca diversas situaciones las cuales perjudican a la entidad, incluyendo a los proveedores que manipulen la facturación, clientes deshonestos que emiten cheques sin fondos, amenazas por violación de seguridad o robo de bienes por terceras personas.

2.2.13 Tipos de fraude

2.2.13.1 Evasión de impuestos

La evasión fiscal consiste en incumplir obligaciones tributarias ya establecida por una legislación, las entidades a veces omiten procesos o llegan a presentar información inexistente con el fin de reducir la carga tributaria, esta práctica ilegal muchas veces conlleva a consecuencias legales y afecta al estado quien es el encargado de la recaudación de recursos para financiar servicio público.

2.2.13.2 Lavado de dinero

El lavado de dinero es una infracción con graves consecuencias legales y financiera ya sea tanto para la empresa como para las personas implicadas, las entidades deben establecer controles internos eficientes y programas de cumplimiento para prevenir y detectar el lavado de activos y fomentar la cultura ética y formalidad en una entidad.

2.2.14 Cooperativas de ahorro y crédito

La segmentación en el nivel 4 según las SEPS, en Ecuador son aquellas cooperativas que se encuentran en un rango mayor a \$1 millón hasta 5\$ millones. Los depósitos de los socios y clientes están amparados por la Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE) hasta llegar al límite legal que se encuentra vigente.

2.2.15 Riesgos financieros y operativos

Riesgo de crédito o financiero: Pérdidas potenciales que puede sufrir el BCE por la

exposición que registre a distintitos tipos de riesgo, que incluyen los riesgos de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Riesgo operativo: Perdidas financiera por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, sistemas internos, tecnología de la información y por eventos externos.

CAPÍTULO III.

3. METODOLOGÍA.

3.1 Método

En esta investigación se empleó un enfoque descriptivo donde se identificó y analizó los factores que dieron origen a los fraudes en las cooperativas, a través de la metodología se adoptó la base del conocimiento el cual me permitió mejorar la transparencia y seguridad de las operaciones en las entidades.

3.2 Diseño

3.2.1 Investigación descriptiva - correlacional

El estudio se enmarca en un diseño no experimental, transversal y descriptivo de corte correlacional, es un tipo de diseño metodológico que se construye con el fin de medir el grado de relación o asociación entre dos o más variables dentro de un grupo, sin manipularlas ni buscar causas. En este caso las dos variables son fraude y control interno.

3.3 Enfoque

El estudio adopta un enfoque mixto, debido a que se empleó un instrumento estructurado tipo de Likert, lo cual permitió recolectar información de datos numéricos y categóricos, permitiéndome medir y analizar objetivamente la aplicación de los controles internos. El estudio descriptivo, se centró en la identificación de características y factores del sistema de control actual sin manipular las variables.

3.4 Tipo

3.4.1 Investigación descriptiva

Se enfocó en proporcionar descripciones de fenómenos, situaciones, contextos y eventos, donde se detallaban la naturaleza y sus manifestaciones. Se especificó procesos, objetivos entre otros. El objetivo principal fue la medición y recopilación de información de

manera autónoma sobre las variables que se estudiaron. Se empleo el enfoque descriptivo donde se puedo identificar y analizar los factores que dieron origen a los fraudes en las cooperativas.

3.4.2 Población

La población para el desarrollo de la investigación se consideró todas las cooperativas de la ciudad de Riobamba en el segmento 4, como se evidencia en la tabla 2.

Tabla 2

Población Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4, ciudad de Riobamba

COOPERATIVAS	CANTIDAD
Cooperativa de ahorro y crédito Cámara de comercio Ltda.	1
Cooperativa de ahorro y crédito 27 de noviembre	1
Cooperativa de ahorro y crédito Manuela León	1
Cooperativa de ahorro y crédito empresa Eléctrica Riobamba	1
Cooperativa de ahorro y crédito usuarios del Agua María Inmaculada Ltda.	1
TOTAL	5

Nota. Elaboración propia, con al boletín de las SEPS de la ciudad de Riobamba, período 2024.

Boletín SEPS: <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Segmentacion-Ano-2025.pdf>

3.4.2.1 Población documental de estudio

La recopilación de información se llevará acabo basándonos en los datos receptados y generados directamente de las Cooperativas, como se observa en la tabla 3.

Tabla 3

Población Documental del estudio

COOPERATIVA	CANTIDAD
Manual de control interno	5
TOTAL	5

3.4.3 Muestra

Dado que la población es pequeña (5 cooperativas), se incluyó la totalidad de la población como muestra, y la población documental se realizó el estudio en base los manuales de control interno (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2025).

3.5 Nivel

El nivel de investigación es descriptivo ya que se identificó y analizo los factores que ha dado origen a los fraudes dentro de las cooperativas de ahorro y crédito

3.6 Técnicas de recolección de información

3.6.1 Revisión documental

En esta investigación se realizó una revisión documental con el propósito de analizar detalladamente el control interno de cada una de las cooperativas del segmento 4, esta técnica es fundamental ya que ofrece una base sólida para el desarrollo del estudio.

3.6.2 Encuestas

De acuerdo con Gil (2016), la encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que le investigador pregunta a los investigadores sobre los fatos que se desea obtener.

Para posteriormente comprender la problemática se empleó diversas técnicas de recolección de datos e información, por eso se utilizó las encuestas la cual me permitió la obtención de datos e indicadores los cuales contribuyeron a fortalecer la propuesta del trabajo.

3.7 Instrumentos de recogida de información

3.7.1 Ficha de revisión documental

En la presente investigación, se obtuvo información acerca del manual de control interno y con ello se implementó los motores de búsqueda en base a los datos del sector

público.

3.7.2 Guía de observación

Es una herramienta estructura que me ayudo a la recolección de datos mediante la observación del comportamiento, fenómenos y diferentes situaciones, esto sirvió como una estructura para poderme centrar en aspectos concretos durante la observación y así asegurando los datos importantes para el estudio.

3.7.3 Cuestionarios

El cuestionario es un identificador de variables, donde las preguntas se vuelven concretas, estas preguntas no solo deben abordar la problemática de la investigación en sí, si no también han sido adaptadas a la población que va a responder.

3.8 Procesamiento de análisis de datos

El análisis de datos se desarrolló en dos fases: la primera hace referencia al análisis descriptivo, en donde se calcularon los datos de acuerdo con la matriz de valoración establecida por el instrumento (deficiente, bajo, moderado y alto). En la fase dos, se realizó el análisis correlacional para determinar la incidencia entre el control interno y la prevención de fraudes, se aplicó la correlación de Spearman, debido al tamaño reducido de la muestra y la naturaleza ordinal de los datos. Se estableció un nivel de significación de $p < 0.05$ para aceptar o rechazar la hipótesis.

CAPÍTULO IV.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de resultados

Se presenta los datos de control interno obtenidos de las Cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4 de la ciudad de Riobamba, donde se aplicó una encuesta en escala de Likert a cada uno de los gerente y jefes de contabilidad de cada cooperativa, el cual me permitió evaluar el control interno mediante el método COSO I

Además, el modelo de cuestionario de control interno aplicado a las cada una de las cooperativas se encuentra en el anexo 1.

Tabla 4

Estructura del Cuestionario Aplicado

Modelo Coso I	Número de preguntas
Ambiente de Control	5
Evaluación de Riesgos	5
Actividades de Control	5
Información y Comunicación	4
Monitoreo	5
Total	24

Aplicación del cuestionario a cada una de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 4 de la ciudad de Riobamba.

Para procesar la información se utilizó el programa SPSS, donde la estadística se basó en todos los casos con los datos válidos. Se medirá la efectividad de cada una de las respuestas de acuerdo con la tabla 5:

Tabla 5*Evaluación de la efectividad de control interno*

Descripción	Nivel de efectividad	
No cuenta con información, políticas o controles documentados.	1	Deficiente
Cuenta con controles o documentos informales y parcialmente aplicados.	2	Insuficiente
Cuenta con políticas y procedimientos aprobados en proceso de implementación.	3	Moderado
Los controles se encuentran implementados y socializados parcialmente.	4	Bueno
Los controles están implementados, monitoreados y funcionan adecuadamente.	5	Efectivo

4.1.1 Componente 1: Ambiente de control

En la siguiente tabla 6, se presenta los hallazgos obtenidos de las 5 cooperativas y el nivel de efectividad de estas.

Tabla 6*Resultados del componente Ambiente de Control*

Ambiente de control					
Pregunta	A	B	C	D	E
El código de ética incluye sanciones claras y públicas para actos fraudulentos.	5	5	5	5	5
La alta dirección demuestra compromiso real con el tema relacionado a la	5	4	5	4	4

prevención de fraudes.					
El personal de caja y crédito posee la competencia técnica para resistir presiones.	4	4	3	3	3
El organigrama permite una supervisión efectiva del riesgo de fraude.	4	4	3	4	2
El consejo de vigilancia es independiente y supervisa efectivamente la gestión.	4	4	3	4	3

Nota. A: Cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio Ltda.

B: Cooperativa de ahorro y crédito 27 de noviembre.

C: Cooperativa de ahorro y crédito Manuela León.

D: Cooperativa de ahorro y crédito empresa Eléctrica Riobamba.

E: Cooperativa de ahorro y crédito usuarios del Agua María Inmaculada Ltda.

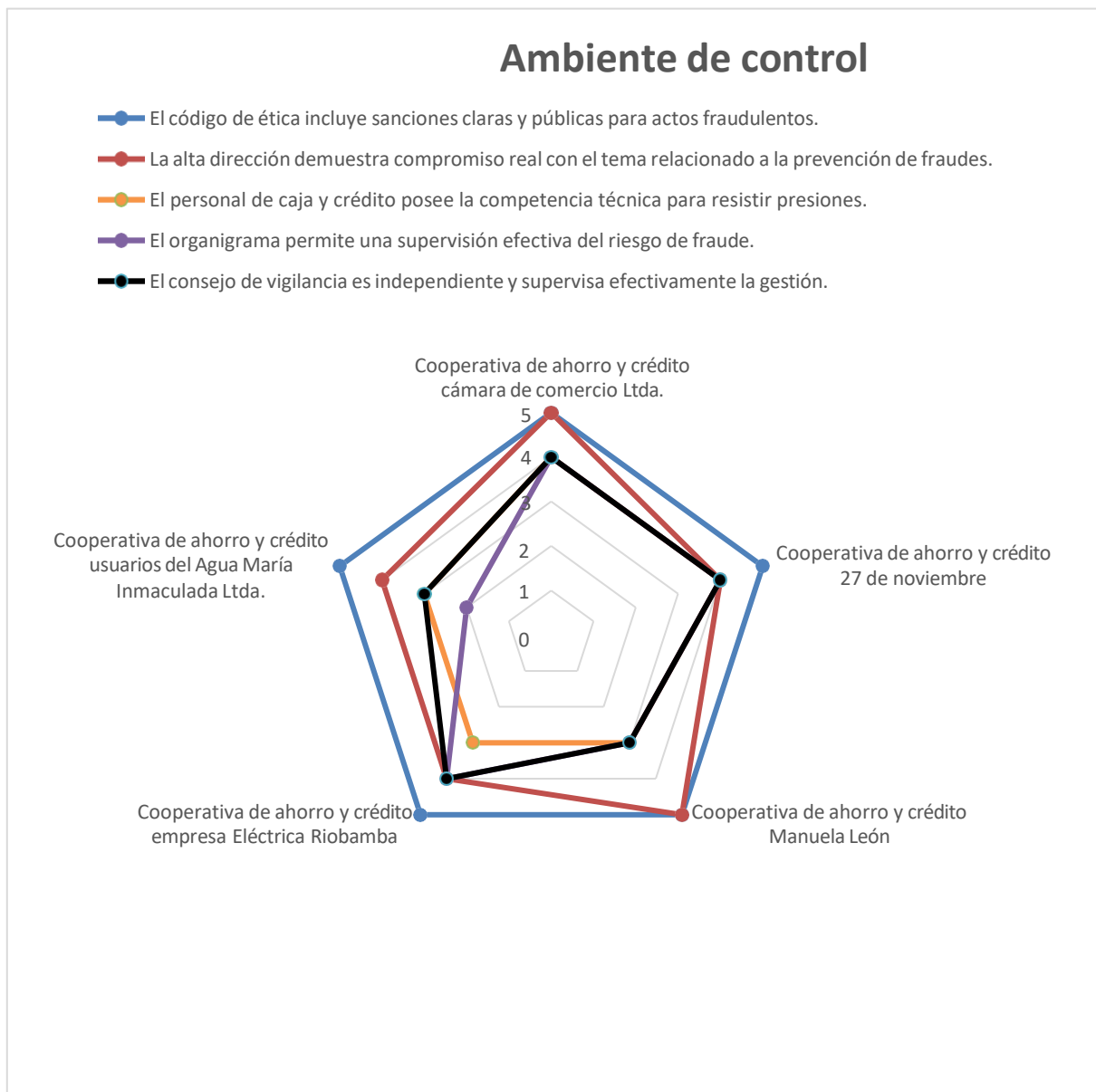
Análisis

Los resultados obtenidos dentro del Ambiente de control de las COACs, como se muestra en la tabla 4, el 60% de los encuestados percibe una alta dirección que tiene un compromiso formal en cuanto a la prevención de fraudes, sin embargo, cuando se analizó el código de ética hay un 40% que considero que está completamente regularizado, mientras que un 20% acepta que las sanciones aplicables son de forma irregular.

La ausencia de acciones correctivas tangibles debilita el ambiente de control, en consecuencia, se debilita significativamente, incrementando la vulnerabilidad de la entidad ante posibles fraudes internos.

Figura 2

Resultados de las 5 Cooperativas



Nota. Elaboración propia, con base en la tabla 6.

Como se observa en la figura 2 podemos observar que las cooperativas gozan de una excelente normativa y formalidad de códigos de ética y directrices, pero también se encuentra que existe una alta vulnerabilidad ante el fraude ya que la falta de competencia técnica del personal y sistemáticamente esto determina que la incidencia del control interno actual es preventiva en la teoría, pero altamente riesgoso en la práctica operativa.

4.1.2 Componente 2 : Evaluación de riesgos

Tabla 7

Resultados del componente Evaluación de Riesgos

Evaluación de riesgos					
Pregunta	A	B	C	D	E
Se realizan evaluaciones proactivas para identificar manipulación de datos financieros.	4	3	2	3	3
Se documenta formalmente los riesgos de fraude y sus medidas de mitigación	4	4	3	4	2
Se utiliza una matriz de calor para jerarquizar riesgos según probidad e impacto.	5	3	3	4	2
La metodología distingue riesgos de fraude (intencional) de los operativos	4	3	3	4	3
Se considera factores de riesgos la rotación de personal o falta de auditorías como riesgos.	4	4	4	4	3

Nota. A: Cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio Ltda.

B: Cooperativa de ahorro y crédito 27 de noviembre.

C: Cooperativa de ahorro y crédito Manuela León.

D: Cooperativa de ahorro y crédito empresa Eléctrica Riobamba.

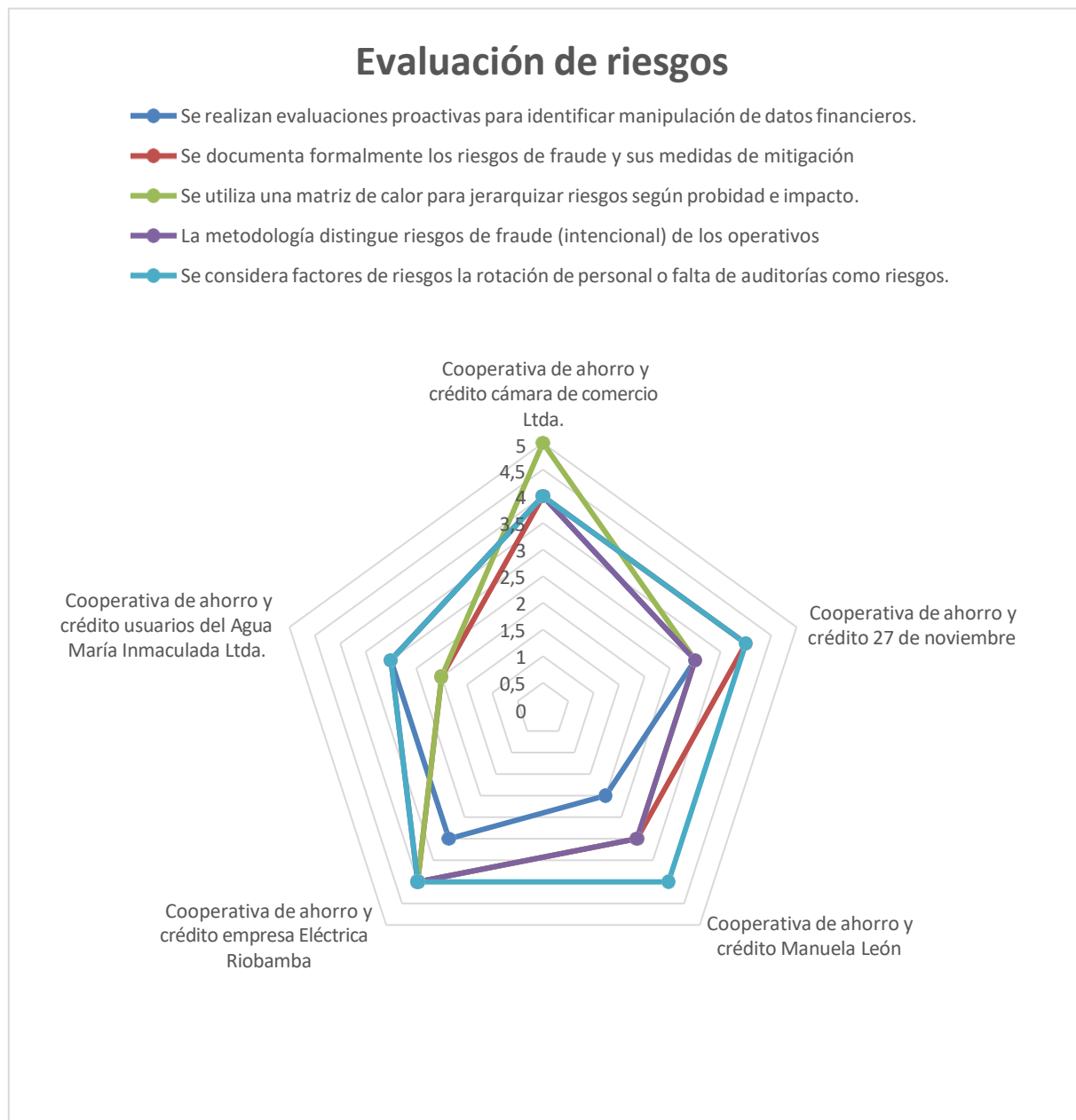
E: Cooperativa de ahorro y crédito usuarios del Agua María Inmaculada Ltda.

Análisis

De acuerdo con los resultados obtenido, existe la manipulación de información financiera de manera irregular en un 60% de los evaluados, se muestra un 80% de vulnerabilidad en la rotación de personal el cual es un factor de riesgo alto y se manifiesta la ausencia o irregularidad en el uso de matrices de calor, dificultando la localización geográfica y operativa de posibles fraudes con un 40%.

Figura 3

Resultados de las 5 Cooperativas



Nota. Elaboración propia, con base en la tabla 7.

Como se puede observar en la figura 3 existe un adecuado conocimiento con respecto a los riesgos tradicionales en las 5 cooperativas, pero se evidencio que la falta de herramientas técnicas (matrices de calor), es un problema critico ya que alerta sobre la desprotección en una cooperativa.

4.1.3 Componente 3: Actividades de control

Tabla 8

Resultados del componente Actividades de Control

Actividades de control					
Pregunta	A	B	C	D	E
Existe segregación de funciones no negociable entre caja y crédito.	5	4	4	4	2
Las conciliaciones de cartera las realiza un personal independiente.	5	4	3	5	3
El acceso a sistemas se basa estrictamente en el principio de la necesidad de “conocer”	5	4	3	4	4
Las transacciones que superan montos definidos requieren autorización de alta gerencia	5	4	4	5	4
Se ejecuta auditoría interna como pruebas para verificar el cumplimiento de procesos.	5	4	3	4	1

Nota. A: Cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio Ltda.

B: Cooperativa de ahorro y crédito 27 de noviembre.

C: Cooperativa de ahorro y crédito Manuela León.

D: Cooperativa de ahorro y crédito empresa Eléctrica Riobamba.

E: Cooperativa de ahorro y crédito usuarios del Agua María Inmaculada Ltda.

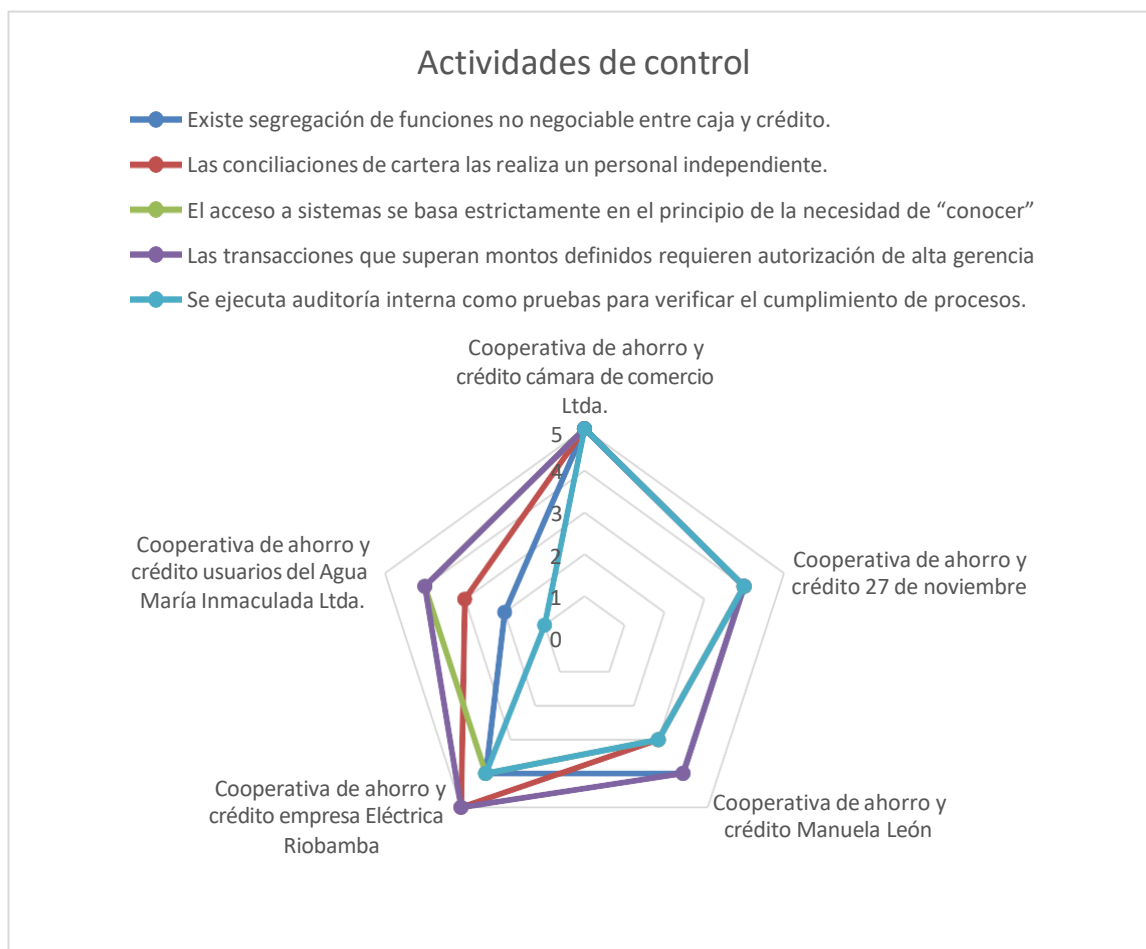
Análisis

Existe un cumplimiento del 100% de aplicación formal, en donde se destaca la segregación de funciones entre caja y crédito, teniendo también en cuenta que a las transacciones de alto monto poseen un control estricto y rígido.

Esta vulnerabilidad se acentúa si no se complementa con controles compensatorios que mitiguen la falta de segregación de funciones, permitiendo una supervisión independiente de las operaciones.

Figura 4

Resultados de las 5 Cooperativas



Nota. Elaboración propia, con base en la tabla 8.

Al analizar la figura 4, se evidencio que no existe un estándar unificado de protección frente al fraude, existe una pequeña brecha operativa entre las distintas cooperativas. La mayoría de fortaleces explotan a una alta gerencia que está comprometida con la supervisión de procesos y la delimitación de perfiles por área, lo cual conduce a una reducción en accesos a sistemas y su manipulación.

Sin embargo, existe vulnerabilidad en la segregación defunciones de acuerdo con caja y crédito, esto debilita la estructura preventiva general generando así la incidencia directa en las fallas de control interno la cual se convierte en la principal oportunidad para la consumación de fraudes financieros y operativos.

4.1.4 Componente 4: Información y comunicación

Tabla 9

Resultados del componente Información y Comunicación

Información y comunicación					
Pregunta	A	B	C	E	E
Los informes enviados a la SEPS tienen un proceso de validación cruzada.	5	4	4	5	4
Existe o se promociona un mecanismo de denuncia en línea para los socios y personal.	4	1	3	4	3
El personal está capacitado para identificar y reportar transacciones sospechosas.	4	4	3	4	3
Los manuales de caja y crédito se socializan claramente las responsabilidades antifraude.	4	3	3	4	4

Nota. A: Cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio Ltda.

B: Cooperativa de ahorro y crédito 27 de noviembre.

C: Cooperativa de ahorro y crédito Manuela León.

D: Cooperativa de ahorro y crédito empresa Eléctrica Riobamba.

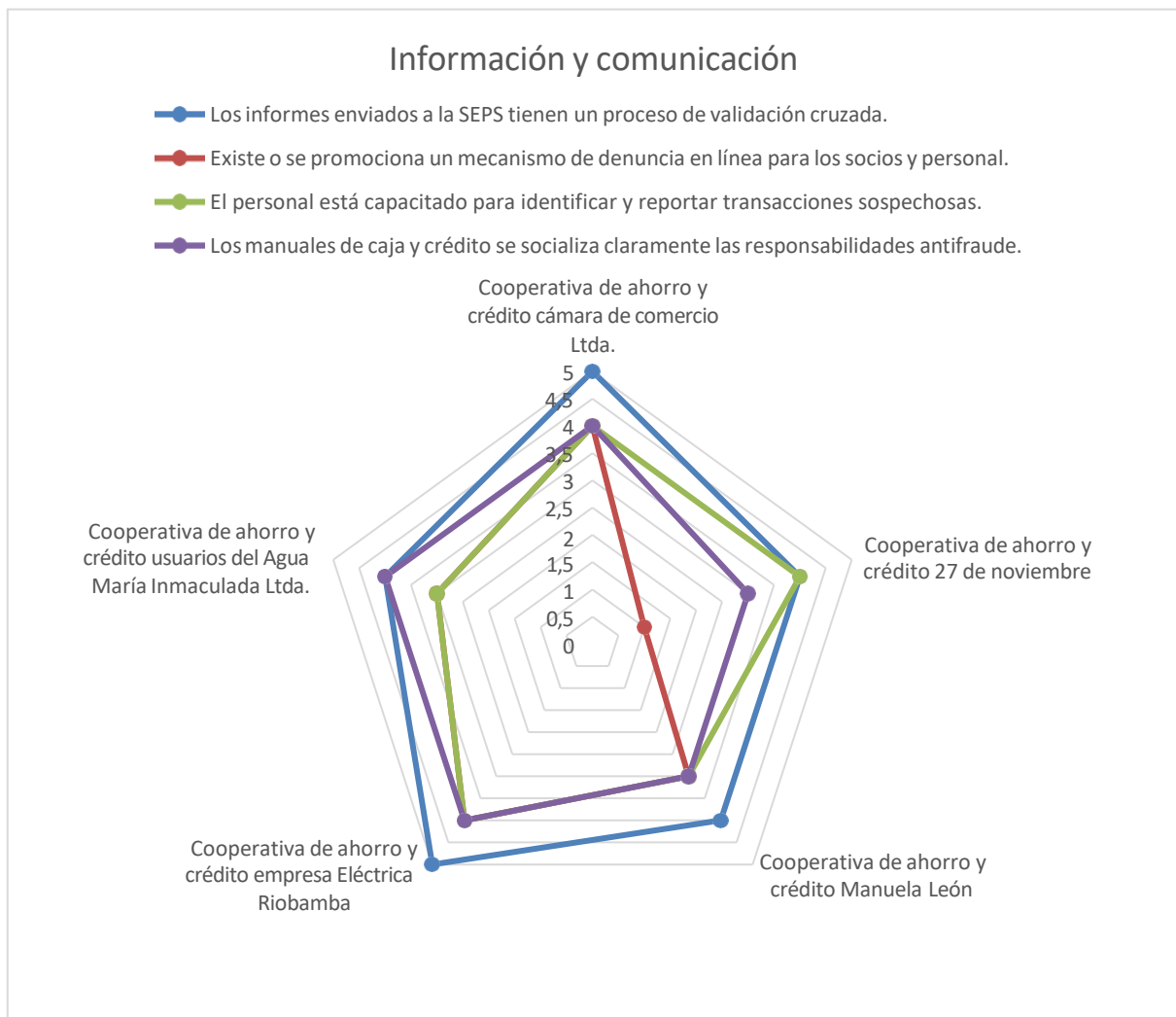
E: Cooperativa de ahorro y crédito usuarios del Agua María Inmaculada Ltda.

Análisis

Si bien existe un cumplimiento del 100% en la validación cruzada de informes con las SEPS, la comunicación interna presenta una deficiencia de un 60% de falla ya que dan a conocer que los mecanismos de denuncia son inexistentes o presentan un funcionamiento parcial. Como consecuencia, el 40% de las cooperativas manifiestan incertidumbre ante transacciones sospechosas, lo cual incrementa el riesgo de que el fraude contable permanezca oculto y fuera del radar de control.

Figura 5

Resultados de las 5 Cooperativas



Nota. Elaboración propia, con base en la tabla 9.

La incidencia dentro de la figura 5 se manifestó de manera crítica en relación a dos variables: el canal de denuncias y la irregularidad en la socialización de manuales de caja y crédito, con esto se concluye que la prevención de fraudes no depende de la rigidez de reportes macro económicos si no de la efectividad que tienen los canales de micro comunidad interna y con esto nos lleva a que los sistemas de control solo actúan como mecanismos de registro tardío mas no como una prevención, elevando así los riesgos potenciales de fraude o apropiación de activos y manipulación de los mismos.

4.1.5 Componente 5: Actividades de monitoreo

Tabla 10

Resultados del componente Ambiente de Monitoreo

Actividades de monitoreo					
Pregunta	A	B	C	D	E
El consejo de vigilancia da seguimiento a acciones correctiva de auditoría.	4	3	3	4	4
La auditoría interna usa indicadores de gestión para medir el impacto ante un fraude.	4	2	1	3	3
Se revisan periódicamente controles de acceso para evitar la manipulación de datos.	4	4	3	4	1
Se utiliza software de monitoreo continuo para analizar los patrones de las transacciones.	4	1	2	3	3
Los resultados de investigaciones pasadas se utilizan para la mejora del sistema de control interno.	4	3	4	4	4

Nota. A: Cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio Ltda.

B: Cooperativa de ahorro y crédito 27 de noviembre.

C: Cooperativa de ahorro y crédito Manuela León.

D: Cooperativa de ahorro y crédito empresa Eléctrica Riobamba.

E: Cooperativa de ahorro y crédito usuarios del Agua María Inmaculada Ltda.

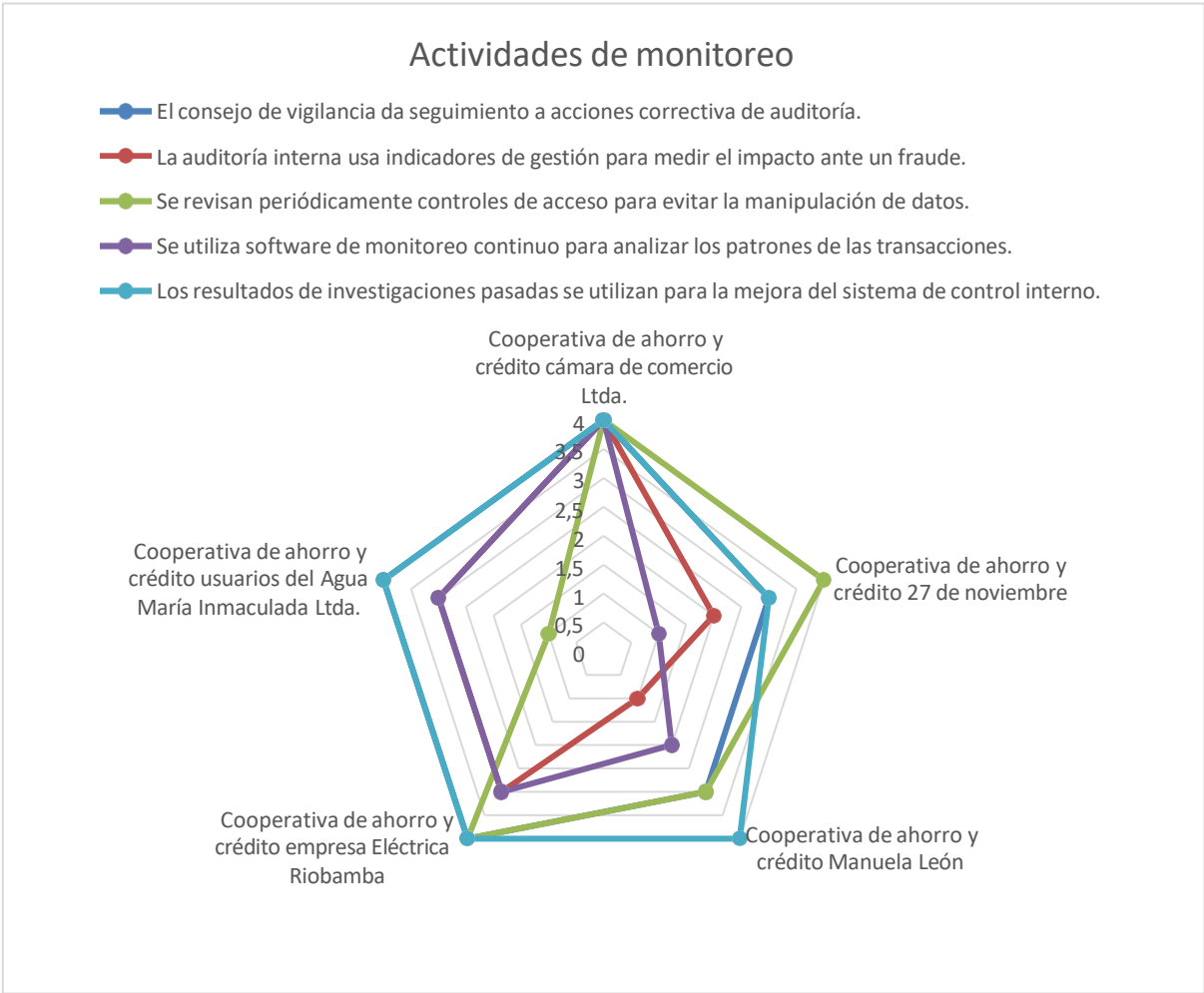
Análisis

Los resultados del diagnóstico muestran que, a pesar de existir una disposición favorable de alta gerencia con un 60%, la capacidad de detección se ve limitada por el 40% de inexistencia de sistema de monitoreo transaccional, la carencia de estos softwares dificulta el establecimiento de indicadores de gestión para poder medir el impacto del fraude,

lo que se traduce en una debilidad del sistema de control interno que facilita la alteración de información contable y financiera.

Figura 6

Resultados de las 5 Cooperativas



Nota. Elaboración propia, con base en la tabla 10.

Después de analizar la figura 6, se da a conocer que el riesgo radica en una estructura débil de auditoría interna en las cooperativas, caracterizada por la escasez de indicadores de gestión para poder medir el impacto del fraude, en conclusión, los sistemas de monitoreo actúan como correctores de fraudes consumados, mas no como barrera frente a la prevención lo que conlleva a un nivel de exposición crítico ante los fraudes por manipulación y fraudes operativos dentro de cada cooperativa.

Tabla 11*Resumen de efectividad*

Componente COSO I	Promedio	Nivel de Efectividad	Principal Fortaleza	Principal Debilidad
Ambiente de Control	3.80	Moderado	Existencia formal de un Código de Ética con sanciones estatuidas.	Falta de competencia técnica en el personal operativo.
Evaluación de Riesgos	2.40	Bajo	Conocimiento empírico de riesgos tradicionales financieros.	Ausencia absoluta de matrices de calor para priorización de fraudes.
Actividades de Control	4.10	Alto	Autorización gerencial estricta para transacciones de alto monto.	Debilidades críticas en la ejecución de auditorías internas.
Información y Comunicación	3.20	Moderado	Procesos rigurosos de validación cruzada para reportes de la SEPS.	Inexistencia de canales o líneas de denuncia anónimas para socios.
Monitoreo	2.60	Bajo	Seguimiento formal por parte del Consejo de Vigilancia.	Falta de herramientas tecnológicas y software de monitoreo en tiempo real.

4.2 Contrastación de hipótesis

Tabla 12

Correlación entre el control interno y la prevención de fraudes

Variable	ρ (Spearman)	p	N	Potencia estadística
Control interno				
Prevención de fraudes	0.89	0.042	5	0,29

Con base en los resultados obtenidos a través de la prueba de correlación del coeficiente de Spearman, se observó un coeficiente de $p = 0.89$, lo que evidencia una relación positiva entre el nivel de control interno y la prevención de fraudes en la cooperativa analizadas. El valor de significancia asociada fue 0.042, menor al p valor de 0.05, lo que indica que la relación observada es estadísticamente significativa. En consecuencia, la hipótesis nula (H_0), se rechaza y se acepta la hipótesis alternativa (H_1), la cual menciona que el sistema de control interno influye significativamente en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro del segmento 4 de la ciudad de Riobamba.

4.3 Discusión de resultados

Tabla 13

Análisis de fiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

Ítems	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítems1	96,11	155,477	0,175	0,878
Ítems2	96,74	133,042	0,844	0,859
Ítems3	98,13	153,494	0,062	0,892
Ítems4	98,76	152,142	0,301	0,876
Ítems5	96,24	145,430	0,707	0,867
Ítems6	95,83	152,902	0,468	0,874

Ítems7	96,09	142,259	0,528	0,870
Ítems8	96,17	153,880	0,474	0,874
Ítems9	98,41	147,003	0,419	0,873
Ítems 10	96,37	159,794	-0,073	0,886
Ítems 11	96,74	133,042	0,844	0,859
Ítems 12	98,74	144,775	0,419	0,874
Ítems 13	98,76	152,142	0,301	0,876
Ítems 14	96,24	145,430	0,707	0,867
Ítems 15	95,83	152,902	0,468	0,874
Ítems 16	95,83	139,925	0,929	0,862
Ítems 17	96,17	153,880	0,474	0,874
Ítems 18	98,67	154,180	0,238	0,877
Ítems 19	96,02	154,955	0,310	0,876
Ítems 20	96,74	133,042	0,844	0,859
Ítems 21	98,74	144,775	0,419	0,874
Ítems 22	98,76	152,142	0,301	0,876
Ítems 23	96,24	145,430	0,707	0,867
Ítems 24	95,83	152,902	0,468	0,874
Ítems 25	95,83	139,925	0,929	0,862
Ítems 26	96,17	153,880	0,474	0,874
Ítems 27	98,67	154,180	0,238	0,877
Ítems 28	95,65	160,810	-0,113	0,886
Ítems 29	96,48	152,388	0,263	0,877

Nota. Elaboración propia, con base en los resultados obtenidos de fiabilidad del instrumento.

La tabla de estadísticas de total de elemento muestra el comportamiento de cada ítem respecto a la consistencia interna del instrumento. El alfa de Cronbach global se mantiene en valores elevados (entre 0,859 y 0,892 al eliminar un ítem), lo que evidencia una adecuada fiabilidad general de la escala. Sin embargo, se observan diferencias importantes en la contribución de los reactivos. Los ítems relacionados con la validación de informes enviados a la SEPS y el reporte inmediato de faltantes de caja presentan las correlaciones ítem-total corregidas más altas ($r = 0,929$), seguidos por los referentes al compromiso de la alta dirección, la segregación de funciones y el seguimiento del consejo de vigilancia ($r = 0,844$),

indicando que son los que mejor representan el constructo evaluado. En contraste, algunos reactivos muestran correlaciones bajas o incluso negativas, como el que considera la rotación de personal y la falta de auditorías como factores de riesgo ($r = -0,073$), el referente a que las auditorías internas sorpresivas revelan diferencias de valores ($r = -0,113$) y el relacionado con la competencia técnica del personal de caja y crédito ($r = 0,062$).

Componente Ambiente de Control

Los hallazgos encontrados presentan una discrepancia con los modelos tradicionales de control interno, donde el compromiso directivo debe ser el motor de la integridad normativa, este escenario difiere de estudios en PYMES, donde la debilidad es la falta de manuales, aquí es donde el problema radica en la ejecución de debilidad operativa.

Componente Evaluación de Riesgos

Los resultados carecen de herramientas metodológicas como menciona el autor Chango et al. (2024), la falta de matrices impide la localización geográfica y operativa del riesgo, lo que explica por qué la manipulación de datos persiste a pesar de saber sobre los factores de vulnerabilidad.

Componente Actividades de Control

Las COACs demuestran madurez en la división de tareas, cumpliendo con la normativa vigente, sin embargo, el riesgo residual sigue siendo alto, la teoría del control interno sugiere que la segregación por sí sola no es suficiente ya que si no existe un mecanismo de verificación cruzada que actúa como salvaguarda ante los errores.

Componente Información y comunicación

Este hallazgo coincide con García (2021), al evidenciar que estas instituciones financieras proporcionan un cumplimiento externo (reportes) sobre la eficacia de los canales de comunicación interna, la inoperancia de los sistemas de denuncia permite que el fraude permanezca oculto.

Componente Actividades de Monitoreo

Se posee una estrecha coincidencia con García respecto a las debilidades estructurales en el monitoreo continuo de las entidades, la falta de inversión en tecnología se traduce como una supervisión reactiva y no preventiva, lo que valida la necesidad de implementar herramientas para fortalecer el sistema de control interna.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Se determinó que en las cooperativas de ahorro y crédito poseen estructuras básicas alienadas a la normativa SEPS, sin embargo, existen áreas críticas en las cuales se requiere de evaluaciones periódicas para evitar la obsolescencia de los controles.

Los riesgos más relevantes identificados incluyen la manipulación de información financiera para cumplir con los indicadores de solvencia y la posible apropiación indebida de activos en el área de caja por falta de monitoreo continuo.

El contraste de hipótesis demostró una relación positiva y significativa entre el control interno y la prevención de fraudes, lo que permitió aceptar la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula. Este resultado respalda que la madurez del sistema de control interno influye directamente en la capacidad institucional para mitigar riesgos de fraude.

En consecuencia, la valoración cuantitativa y cualitativa de estas amenazas constituye un insumo reactivo hacia un esquema de preventivo, optimizando la asignación de recursos y reforzando los puntos más vulnerables del proceso contable y operativo, garantizando así mayor transparencia, confiabilidad y sostenibilidad organizacional.

5.2 RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la gerencia que ejecute una reingeniería de procesos que aseguren una segregación de funciones efectiva, especialmente en el área de cajas, créditos y contabilidad.

Al consejo de vigilancia debe implementar el uso de software de monitoreo continuo que les permita detectar patrones transaccionales inusuales en tiempo real, reduciendo la dependencia de revisiones manuales. El departamento contable debe institucionalizar la evaluación de riesgos anual mediante matrices de calor, permitiendo priorizar recursos en las áreas de mayor vulnerabilidad detectadas en el estudio.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACFE. (2014). *¿Qué es ACFE?* <https://acfe-spain.com/acfe-que-es>
- Arroyo, N., Guzmán, F., y Hurtado, E. (2019). El control interno y la importancia de su aplicación en las compañías. *Observatorio de la economía latinoamericana*, 1-11. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/08/control-interno-companias.html>
- Cabrera, S., Erazo, J., Narváez, I., y Rodríguez, R. (2021). El Control Interno en la Gestión Administrativa de las Unidades Desconcentradas del Ejecutivo. *Cienciamatria*, 7(12), 696-724. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7915377>
- Chango, M., Terán, M., Lozada, M., y Benavides, I. (2024). Sistema de control interno: Metodología para la evaluación de las organizaciones. *Revista De Ciencias Sociales*, 30(4), 291-305. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9857490>
- Chuncho, Y., y López, A. (2025). Análisis de la eficacia del control interno en la prevención de fraudes financieros en el sector público ecuatoriano. Caso de estudio: gobierno del cantón Morona. *Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 6(19), 1-13. https://www.researchgate.net/publication/396668319_Analisis_de_la_eficacia_del_control_interno_en_la_preencion_de_fraudes_financieros_en_el_sector_publico_e_cuatoriano_Caso_de_estudio_gobierno_del_canton_Morona
- Cruz, M. (2014). El control interno basado en el modelo COSO. *Revista De Investigación Valor Contable*, 1(1), 37-43. https://rivc.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/832
- Díaz, H. (2021). El Control Interno como herramienta indispensable para la gestión de riesgos operativos de la UCI. *Revista Cubana de Transformación digital*, 2(4), 48-57. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/389/3892824004/3892824004.pdf>
- Díaz, P., Moreno, L., Olvera, A., y Osorio, K. (2021). Internal Control In SMEs: Case of the

- Noble Company. L.G.A. *Visionario Digital*, 5(2), 89-105.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i2.1641>
- Estupiñán, R. (2006). *Control interno y fraudes con base a los ciclos transaccionales: Análisis del informe COSO I y II* (2° ed.). Ecoe Ediciones.
- Farias, S. (2023). El sistema de control interno para mejorar la eficiencia y eficacia de las PYMES en el Ecuador. *Revista Científica Sinapsis*, 1(22), 1-14.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9177912>
- García, M., Hurtado, K., Ponce, V., y Sánchez, J. (2021). Análisis del proceso de control interno en cooperativas de ahorro y crédito. *Cooperativismo y Desarrollo: COODES*, 9(1), 227-242. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8379825>
- Gil, J. (2016). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información*. UNED.
- Guaña, R., Macías, L., y Avellán, N. (2023). Control interno y resultados económicos en las Juntas Administradoras de Agua Potable del cantón Latacunga. *Revista Científica RES NON VERBA*, 13(2), 28-45.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21855/resnonverba.v13i2.794>
- Iñiguez, G., Durán, P., y Barragán, G. (2023). Gestión de riesgos norma de prevención en instituciones públicas, cantón Montalvo. Magazine De Las Ciencias. *Investigación E Innovación*, 8(3), 106-117. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/rmc.v8i3.2923>
- Lárez, R. (2023). Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. <https://doi.org/http://www.encuentros.unermb.web.ve>
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., y Barreiro, I. (2018). El Control Interno y su Influencia en la Gestión Administrativa del Sector Público. *Revista Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-240. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/dc.v4i4.835>
- Moreno, M., Arias, I., Colcha, R., y Cortez, R. (2020). Internal control based on legal regulations, a tool to mitigate business risk case study. *Visionario Digital*, 12(3), 204-

213. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v4i3.1363>
- NIA. (2021). *Normas Internacionales de Auditoría*.
<https://www.ccpdistritocapital.org.ve/uploads/descargas/fddcb2ae5541d5f49e87158a6b39a1ae4571a152.pdf>
- Paz, L. (2012). *Capítulo I. Control interno 1.1 Definición "El término "Sistema de control Interno"*.
- Remache, A., y Torres, A. (2025). La auditoría forense como herramienta en la prevención de fraudes corporativos del sector automotriz. *Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 6(18). <https://doi.org/https://doi.org/10.46652/pacha.v6i18.426>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2 de junio de 2025). *Segmentación de entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*. <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Segmentacion-Ano-2025.pdf>
- Vargas, Y., Arencibia, J., García, A., y Soto, D. (2020). Sistema Integral de Control Interno para el Vicedecanato de Administración y Servicios de la Facultad 3. *Revista Cubana De Ingeniería*, 10(2), 37-51.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8589891.pdf>
- Zavala, M., y Soledispa, S. (2022). Control interno y la importancia en la gestión administrativa en la compañía San Miguel Chade, Manabí – Ecuador. *Ecuadorian Science Journal*, 6(2), 26-36.
<https://portal.amelica.org/ameli/journal/606/6063133005/html/>

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario basado en la escala Likert con base en el modelo COSO I

Instrucciones: marcar con una X en el nivel que mejor represente la realidad de la institución, considere la siguiente escala:							
1) Totalmente en desacuerdo (El control no existe) 2) En desacuerdo (El control existe, pero no aplica) 3) Neutro (Se aplica parcialmente) 4) De acuerdo (Se aplica formalmente) 5) Totalmente de acuerdo (Control institucionalizado y efectivo)							
N	Componente	1	2	3	4	5	Observaciones
I	Ambiente de control						
1	El código de ética incluye sanciones claras y públicas para actos fraudulentos.						
2	La alta dirección demuestra compromiso real con el tema relacionado a la prevención de fraudes.						
3	El personal de caja y crédito posee la competencia técnica para resistir presiones.						
4	El organigrama permite una supervisión efectiva del riesgo de fraude.						
5	El consejo de vigilancia es independiente y supervisa efectivamente la gestión.						
II	Evaluación de riesgos						
6	Se realizan evaluaciones proactivas para identificar manipulación de datos financieros.						
7	Se documenta formalmente los riesgos de fraude y sus medidas de mitigación						
8	Se utiliza una matriz de calor para jerarquizar riesgos según probabilidad e impacto.						
9	La metodología distingue riesgos de fraude (intencional) de los operativos						
10	Se considera factores de riesgos la rotación de personal o falta de auditorías como riesgos.						
III	Actividades de control						
11	Existe segregación de funciones no negociable entre caja y crédito.						
12	Las conciliaciones de cartera las realiza un personal independiente.						
13	El acceso a sistemas se basa estrictamente en el						

	principio de la necesidad de “conocer”						
14	Las transacciones que superan montos definidos requieren autorización de alta gerencia						
15	Se ejecuta auditoría interna como pruebas para verificar el cumplimiento de procesos.						
IV	Información y comunicación						
16	Los informes enviados a la SEPS tienen un proceso de validación cruzada.						
17	Existe o se promociona un mecanismo de denuncia en línea para los socios y personal.						
18	El personal está capacitado para identificar y reportar transacciones sospechosas.						
19	Los manuales de caja y crédito se socializan claramente las responsabilidades antifraude.						
V	Actividades de monitoreo						
20	El consejo de vigilancia da seguimiento a acciones correctiva de auditoría.						
21	La auditoría interna usa indicadores de gestión para medir el impacto ante un fraude.						
22	Se revisan periódicamente controles de acceso para evitar la manipulación de datos.						
23	Se utiliza software de monitoreo continuo para analizar los patrones de las transacciones.						
24	Los resultados de investigaciones pasadas se utilizan para la mejora del sistema de control interno.						

Anexo 2. Cuestionario de medición de incidencias

Instrucciones: marcar con una X en el nivel que mejor represente la realidad de la institución, considere la siguiente escala: 1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Neutro 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo							
N	Componente	1	2	3	4	5	Observaciones
I	Eventos inusuales						
1	Se reporta los faltantes de caja no justificadas de forma inmediata en la agencia.						
2	Se detectan alteraciones o inconsistencias en las firmas y documentos de soporte al procesar transacciones de los socios.						
II	Detección y denuncia						
3	Los canales internos o el buzón de quejas reciben denuncias por parte de socios o empleados sobre presuntos manejos indebidos de fondos.						
4	Las auditorías internas sorpresivos revelan diferencias de valores que obligan a la institución a realizar ajustes contables.						
III	Magnitud del impacto						
5	Las irregularidades o incidentes internos detectados provocan pérdidas económicas que afectan directamente el patrimonio de la cooperativa.						